



Comisión de diputados aprueba reformas a la Ley de Migración

CIUDAD DE MÉXICO (GUADALUPE JUÁREZ Y SERGIO SARMIENTO).- La Comisión de Asuntos Migratorios de la **Cámara de Diputados**, aprobó dos dictámenes para reformar la Ley de Migración, a fin de facilitar la reintegración de los connacionales deportados de los Estados Unidos.

<https://drive.google.com/file/d/1CavxsYc-H1bY0S8jUpEzozzqhOVsGSWF/view>